

Expediente: 674/16
Carátula: ROJAS ENRIQUE CEFERINO C/ LA ASTURIANA S.R.L. Y S.A. SAN MIGUEL AGICIYF S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 24/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20219003383 - ROJAS, ENRIQUE CEFERINO-ACTOR
20172678824 - LA ASTURIANA S.R.L., -DEMANDADO
20082857894 - SA SAN MIGUEL AGICI Y F, -DEMANDADO
23186223764 - DIAZ LUNA, ESTELA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BILOTTI, JORGE MAXIMILIANO-PERITO CONTADOR
20219003383 - DIAZ PAEZ, CLAUDIO-POR DERECHO PROPIO
20172678824 - WYNGAARD, JORGE-POR DERECHO PROPIO
20082857894 - SORAIRE, JORGE GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 674/16



H103064912162

JUICIO: ROJAS ENRIQUE CEFERINO c/ LA ASTURIANA S.R.L. Y S.A. SAN MIGUEL AGICIYF s/ COBRO DE PESOS - 674/16.

NOTA ACTUARIAL: No se remite cédula a SAN MIGUEL A.G.I.C.I y F. por falta de bono de movilidad de Juzgado de Paz (En decreto de fecha 15/11/2021 se denuncia nuevo domicilio en Ruta N° 301, KM N° 33 de la ciudad Famaillá). Se hace constar que queda disponible bono de movilidad de Centro Capital para gestionar su devolución- Secretaria Actuaria.-MJQZ.-

SECRETARIA

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VI° NOMINACION

Actuación firmada en fecha 23/02/2024

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.